GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CAMU SAN RAFAEL E.S.E

SAHAGUN, 31 DE DICIEMBRE 2024

SECRETARÍA
DIA | MES | AÑO
31 | 12 | 2024
RECIBIDO
CAMU SAN RAFAEL

DR.

GHASSAN NADER NAME

GERENTE E.S.E CAMU SAN RAFAEL

REFERENCIA: ENTREGA DE ROTAFOLIO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No SS- 017-2024 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN Y EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN

Por medio de la presente se le hace entrega a la E.S.E CAMU SAN RAFAEL de los rotafolios educativos e ilustrativos del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO SS-017-2024 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN Y EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, con el fin de que el personal de salud tenga una herramienta educativas para explicarles mejor al usuario y brindarle una atención oportuna y eficaz. Los cuales son los siguientes rotafolios;

NUMERO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	NUMERO DE ROTAFOLIO
4.1 - 4.2	Desarrollar dos (02) jornada mensual en el micro territorio urbano con asistencia mínima de cuarenta (40) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: - Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia- Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH - Entrega de condones - Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros) - Derechos sexuales y reproductivos Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC	2

4.3 - 4.4	Realizar una (01) visita mensual a veinte (20) gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio urbano en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería.	2
5.7 - 5.8	Desarrollar dos (02) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbana con la participación mínima de treinta (30) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a las gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio y cartilla. Gastos: Rotafolios y cartilla.	2
5.11 - 5.12	Desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de treinta (30) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio y cartilla	2
5.13 - 5.14	desarrollar un (01) taller mensual de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de treinta (30) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes y la utilización del rotafolio.	2
6.3	Desarrollar dos (02) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas- plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (30) personas.	1

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CAMU E.S.E. SAN RAFAEL
Revolucionamos por tu salud

Atentamente,

Profesionales responsables de las actividades:

IVAN DARIO SIMANCAS SIMANCA

C.C 1.047.501.825

SARAY SOFIA BELTRAN GOMEZ

C.C 1.068.664.432

JULIETH PAOLA DOMINGUEZ DE HOYOS

C.C 30.583.326

MARIA FERNANDA HERNANDEZ JIMENEZ

C.C 1.069.465.082

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



